

A-C 954 296726

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE SEVILLA**

C/ Vermondo Resta, S/N Edificio Viapol Planta Tercera

Fax: 955921010. Tel.: 955519098-99 ; 662977872-73

N.I.G.: 4109142M20130002562

Procedimiento: Concursal - Sección 6ª (Calificación) 31.06/2014. Negociado: 2

De: D/ña. ARMENGOU TRADING SA

Procurador/a: Sr/a. JAVIER OTERO TERRON

**DILIGENCIA DE ORDENACION DEL LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SR/A.D/Dª**

ISABEL MARIA ROCA NAVARRO.

En Sevilla, a doce de noviembre de dos mil quince.

El anterior escrito de calificación presentado por D. ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, Administrador Concursal del concurso de ARMENGOU TRADING SA, únase a los autos de su razón, y dése traslado del mismo al Ministerio Fiscal para que emita dictamen en el plazo de **DIEZ DIAS**, a los efectos del art.169.2 de la Ley Concursal.

Recibido el anterior escrito del procurador D. MAURICIO GORDILLO ALCALA en nombre y representación de CAIXABANK, S.A., únase a los autos de su razón y téngase por personado en la sección sexta a los efectos oportunos.

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde su notificación, ante el Secretario que la dicta.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA